


AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

 Plaza de la Iglesia, 4
 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre actual, acordó la aprobación inicial de las siguientes modificaciones de crédito:

Expediente nº: 19/2023 de Modificación de Créditos, Modalidad Suplemento de Crédito Financiado con Cargo al Remanente Líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Suplementos en aplicaciones de gastos

APLICACION	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES	SUPLEMENTO DE CREDITO	CREDITOS FINALES
920/227.06 Admón gral/Estudios y trabajos técnicos	Redacción de proyecto técnico de instalación de baja tensión en la Tanatorio y Dirección técnica del proyecto de instalación eléctrica para su legalización del centrod e Estancia diurna y nocturna.	5.000,00 €	4.187,00 €	9.187,00 €
TOTAL SUPLEMENTO DE CREDITO			4.187,00 €	

Suplementos en Concepto de Ingresos

APLICACIÓN ECONÓMICA			DESCRIPCIÓN	EUROS
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870	Remanente de Tesorería Gastos Generales	4.187,00
TOTAL INGRESOS				4.187,00

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.villanuevadesanjuan.es) portal de transparencia, indicador 79, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.e) de la Ley 9/2013 y artículo 13.1.6) de la Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo. En Villanueva de San Juan, a 1 de diciembre de 2023. La Alcaldesa, Nerea Gomez Sancho.

PLAZA DE LA IGLESIA, 4 TELES 95 591 6563/01 FAX 95 591 6717 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

Código Seguro De Verificación	Hwx81w0fa7+1s9ru4VwGuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nerea Gomez Sancho	Firmado	01/12/2023 12:09:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hwx81w0fa7+1s9ru4VwGuQ==		

